

Bogotá, 10 de marzo de 2026

Señores

Asamblea General

Asociación Educando con Cristo

Bogotá

Ref. Informe de Gestión año fiscal 2025

La Asociación Educando con Cristo, entidad sin ánimo de lucro, propietaria del Colegio El Camino Academy, dando cumplimiento a las normas legales vigentes de acuerdo a los Artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000, se permite presentar a la Asamblea General, el Informe de Gestión anexo a la presente comunicación, en donde se describen las actividades más significativas realizadas durante el año 2025.

Como parte de una estrategia de transparencia y en respuesta al objetivo de ser una entidad responsable social y administrativamente, en la Asociación Educando con Cristo, consideramos de gran importancia que nuestros usuarios y beneficiarios tengan pleno conocimiento de las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos año a año. En esa medida, la Asociación pone a disposición su informe de gestión del año fiscal 2025, en donde, además de encontrar el balance anual, también es posible identificar las proyecciones trazadas y los cambios que la organización ha implementado en busca de dar cumplimiento a su misión y objetivos institucionales.

Durante el año 2025, la Junta y la Administración trabajaron en la estructuración y consolidación de la estrategia, mediante acciones enfocadas a buscar la sostenibilidad de la Asociación. En el cumplimiento de su actividad meritoria y el desarrollo del plan estratégico establecido por la Asamblea a través de su Junta Directiva para el periodo 2025-2032, desarrollamos acciones alineadas con estos mega objetivos.

El Plan Estratégico de ECA para el periodo 2025-2032 está dividido en tres áreas estratégicas, enfocadas a responder tres preguntas esenciales las cuales enfocarán los esfuerzos del equipo académico y no académico, para impulsar iniciativas que promuevan una mejora continua dentro de la comunidad escolar. A continuación se presenta una descripción más detallada de cada componente del plan:

1. Área estratégica: **Estudiantes**

- Pregunta esencial: ¿De qué manera ECA continuará "*entrenando para la vida*" para asegurar los resultados estudiantiles y suplir las necesidades en un mundo cambiante?
- Iniciativas: Dando respuesta a la anterior pregunta, ECA desarrollará programas académicos que equipen a nuestros estudiantes para los retos actuales; proyectos de servicio y discipulado alineados al propósito de la institución; evaluaciones de

los resultados estudiantiles (académicos, bilingües, socio-emocionales, espirituales y de liderazgo de servicio) y un programa de tecnología para establecer los fundamentos en los que el currículo de tecnología se lleve a cabo.

2. Área estratégica: **Finanzas**

- Pregunta esencial: ¿De qué manera ECA cumplirá con sus responsabilidades financieras y planeará un crecimiento continuo para asegurar una estabilidad a largo plazo?
- Iniciativas: Analizar y replantear la estructura de tarifas familiares para determinar el costo de las becas a las que cada grupo familiar puede aplicar según determinados criterios; mejorar el proceso de reclutamiento de maestros internacionales; desarrollar campañas de mercadeo y recaudación de fondos en los que ECA se dé a conocer más a la comunidad y empezar proyectos relacionados con su infraestructura.

3. Área estratégica: **Infraestructura**

- Pregunta esencial: ¿Cómo se actualizará la infraestructura de ECA para asegurar la coherencia con su propósito y misión a lo largo del crecimiento del colegio?
- Iniciativa: Se llevará a cabo un plan de desarrollo de las instalaciones del colegio, en respuesta a la proyección del crecimiento estudiantil; de igual manera, se optimizará la infraestructura tecnológica como apoyo al currículo de tecnología y al funcionamiento de la institución.

A lo largo del año 2025, y siguiendo la tendencia observada en los últimos años, el país ha continuado enfrentando diversos desafíos de carácter político y económico que han generado escenarios de complejidad financiera para amplios sectores de la economía. Si bien la inflación ha mostrado una desaceleración importante desde 2022, año en el que alcanzó uno de los picos más altos de las últimas décadas, durante 2025 se mantuvo relativamente estable frente al nivel registrado en 2024, situándose alrededor del 5%.

No obstante, a pesar de esta reducción, diversos sectores de la economía continúan experimentando presiones significativas en sus costos, particularmente en hotelería, vivienda, alimentación, servicios públicos y educación. Esta situación explica por qué muchas familias perciben que el costo de vida sigue siendo elevado, aun cuando los indicadores de inflación muestran una tendencia a la baja.

En este contexto, el sector educativo ha sido uno de los más afectados, ya que ha enfrentado un incremento sustancial en sus costos operativos, los cuales han aumentado en más de 30% durante los últimos cuatro años (inflación acumulada). Este crecimiento supera el comportamiento de otros ingresos familiares que no han evolucionado en la misma proporción. A ello se suma la desaceleración demográfica, que ha reducido de manera significativa el número de estudiantes potenciales y ha impactado los procesos de admisión de muchas instituciones educativas,

situación que incluso ha llevado al cierre de un número considerable de colegios privados en el país.

Esta realidad también se ha visto reflejada en nuestra comunidad educativa, donde hemos observado una disminución en el poder adquisitivo de un número importante de familias. Muchas de ellas han enfrentado situaciones económicas adversas, como reducciones salariales, despidos o incluso quiebras empresariales, lo que ha tenido un impacto directo en los ingresos de la Asociación y ha incrementado la necesidad de otorgar apoyos económicos a las familias.

A lo anterior se suma el incremento sostenido de los costos laborales y operativos, así como cambios en las preferencias educativas de algunas familias, quienes han comenzado a considerar alternativas como el homeschooling o modelos de educación híbrida, situación económica que ha influido en la decisión de algunas familias de retirar a sus hijos, ya sea por la imposibilidad de cumplir con las obligaciones de pago o por la necesidad de migrar a otros lados en busca de mejores oportunidades.

A pesar del panorama descrito anteriormente, la Asociación ha implementado estrategias que han permitido mitigar el impacto de las variables mencionadas. Como resultado, durante el segundo semestre del año fiscal 2025 los ingresos registraron una disminución frente a lo presupuestado de tan solo 1,8 %, lo cual representa una mejora significativa frente al 4,1 % registrado en el mismo periodo de 2024. Adicionalmente, los niveles de morosidad se mantuvieron alrededor del 3%, una cifra saludable y controlada para el sector; no obstante, se proyecta que esta se reduzca por debajo del 0,5 % al cierre del presente año escolar.

Adicionalmente, el resultado financiero evidencia una notable mejora frente al obtenido en 2024, con un crecimiento del 31,5 %, lo que refleja una mejora significativa en la rentabilidad. Este resultado se explica en parte por un estricto control financiero y la toma oportuna de decisiones, adaptadas al contexto económico, conservando una mayor proporción de los ingresos para impactar positivamente el resultado y compensar el margen negativo registrado en el primer semestre del año fiscal.

Tanto los costos como los gastos fueron inferiores a los estimados, como resultado de una mejor gestión de los mismos, la optimización de los procesos de compra, negociaciones favorables con proveedores, la disminución del dólar estadounidense y situaciones específicas relacionadas con la nómina.

Este desempeño resulta especialmente destacable si se considera que el primer semestre del año fiscal cerró con un resultado negativo de 410 millones de pesos, el cual fue más que compensado por el sólido desempeño financiero alcanzado durante el segundo semestre de 2025.

En conclusión, consideramos que fue un buen año para la Asociación, a pesar de las dificultades que enfrenta el sector educativo en Colombia. Logramos cumplir con nuestras metas académicas y preservar la salud financiera de la institución, gracias a una gestión administrativa eficiente.

Cordialmente,



Rachel Marie Jimenez

Representante Legal

Informe de Gestión 2025

Gestión Operativa 2025 y resumen del cumplimiento de las metas estratégicas

Los principales programas, proyectos desarrollados y logros alcanzados que fortalecen nuestro compromiso con la comunidad y nuestra misión y visión se resumen a continuación.

- Trabajo del Colegio El Camino Academy que la Asociación apoya.
 - **Beneficiarios Directos - Alumnos**

Al inicio del 2025, contábamos con 438 alumnos, de los cuales se retiraron 17 y se graduaron 22 en el mes de junio de 2025. Al inicio del año escolar 2025-2026 (agosto de 2025), ingresaron 43 alumnos nuevos para prekindergarten y 13 alumnos en diferentes grados. Terminamos 2025 con 464 alumnos y servimos un total de 494 estudiantes durante el año fiscal de 2025.

 - **Horas de Servicio Social realizadas por estudiantes:** 5.210
 - **Familias alcanzadas 2025:** 341
 - **Beneficiarios directos empleados:** 109 empleados en nómina, incluidos 4 aprendices del SENA al 31 de diciembre del 2025
 - **Beneficiarios indirectos:** más de 75 personas (entre transportadores y proveedores externos)
 - **Redes/asociaciones gremiales en las que se participa:** Red Borde Norte, ACSI, MSA, OBED.
- En junio de 2025, aproximadamente 116 estudiantes participaron en “June Jamboree” que fue un tiempo para reforzar el inglés ofreciendo clases y actividades didácticas.
- La Asociación pudo otorgar descuentos significativos en el pago de las pensiones mediante el Plan de Apoyo Financiero (PAF), a cerca de 18 familias durante el primer semestre y 19 familias durante el segundo semestre de 2025, para familias afectadas por desempleo, recortes en sueldos, cierre de negocios o quiebra.
- Se impartieron clases semanales a través de ECALI (El Camino Academy Language Institute) en el campus y virtuales, tanto para español como para inglés, al personal y algunos padres de familia que desean aprender o mejorar su bilingüismo.

Cifras financieras relevantes de la operación y uso de excedentes 2025

La administración en conjunto con la junta directiva, han revisado de manera constante los estados financieros, ejerciendo de esta manera control sobre la situación financiera de la

Asociación. Durante el 2025, la Asociación continuó optimizando sus recursos económicos, a través de las siguientes estrategias:

- Analizando los descuentos adicionales otorgados en el plan de apoyo financiero - PAF y el cumplimiento estricto de sus políticas
- Seguimiento y mejoramiento a los procesos de admisiones
- Pago puntual con los compromisos y obligaciones relacionadas con la nómina
- Pago en las fechas oportunas para proveedores, servicios públicos e impuestos
- Elaboración del presupuesto mensualizado y seguimiento de su ejecución mediante el análisis comparativo mensual con el estado de resultados (PyG)
- Revisión periódica de los estados financieros
- Control del flujo de caja de manera mensual
- Revisión de los indicadores comparativos año 2025-2021
- Revisión mensual de indicadores claves de desempeño
- Constante comunicación con la revisoría fiscal y seguimiento a sus auditorías
- Designación y seguimiento a la adecuada ejecución de la reinversión anual
- Revisión y control continuo de la cartera

Cifras contables para el año 2025 en miles de pesos colombianos

No.	Item	Valor
1	Activos	13.803.044
2	Pasivos	1.610.321
3	Activo Neto	12.192.724
4	Ingresos	10.498.980
5	Gastos	3.954.564
6	Costos	5.930.166
Excedentes		614,250

Indicadores

Al cierre del año 2025, se evidencian los siguientes resultados en los indicadores

Indicador	Explicación	Referencia	2021	2022	2023	2024	2025	Varia ción 2024- 2025
Margen EBITDA - A-	Ganancia antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones. Es el beneficio bruto de explotación calculado antes de la deducibilidad de los gastos financieros	8%	8%	5%	8%	8%	9,8%	1,8%
Índice de Solvencia - B -	Mide la capacidad para hacer frente al pago todas las deudas en un momento dado, determina si tendría activos para hacer frente a esos pagos	1,5	11,9 6	10,7 6	12,9 6	10,1 2	8,57	-1,55
Índice de Liquidez - C -	Generar flujos de efectivo en el corto plazo, activo corriente/ pasivo corriente	1,0	0,43	0,57	1,14	0,82	0,99	0,17
Disponibilidad Inmediata - D -	Expresa la capacidad inmediata de la entidad para hacerle frente a sus deudas. Liquidez inmediata = Efectivo en caja y Bancos / Pasivo circulante	1,5	0,74	0,57	0,70	0,45	0,46	0,10
Rentabilidad Bruta - E -	Diferencia entre los ingresos por la venta de servicios	45%	39%	34%	35%	39%	42%	3%

- A. La Asociación evidenció una mejora en su rentabilidad operativa durante el periodo analizado. Este comportamiento se refleja en el incremento del margen EBITDA, el cual creció 1.8 puntos porcentuales al cierre del 2025. Este resultado evidencia un fortalecimiento en la capacidad de la institución para generar resultados a partir de su actividad principal antes de considerar los efectos financieros, tributarios y contables asociados a intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones.

El aumento del indicador se explica principalmente por el crecimiento de los ingresos operacionales, así como por avances en la eficiencia en la gestión de los recursos y el control de los costos operativos (en el cual se viene trabajando y evidenciado en los últimos tres años). En conjunto, estos factores han contribuido a fortalecer el desempeño financiero de la Asociación y a mejorar la generación de recursos derivados de su operación educativa.

- B. De acuerdo con el resultado del indicador, la Asociación cuenta con bienes y recursos suficientes para respaldar sus obligaciones a largo plazo. No obstante, durante 2025 se presentó una disminución de 1,55 puntos en el indicador frente a 2024. Este comportamiento se explica principalmente por el pago anticipado de pensiones y transporte realizado por varias familias que se acogieron al beneficio del 5% de descuento por pago anticipado. Estos valores se registran inicialmente en el pasivo y se van reconociendo mensualmente como ingresos por pensiones a medida que transcurre el año escolar.

Adicionalmente, el aumento de la nómina derivado de la vinculación de nuevo personal incrementó los valores correspondientes a beneficios y retenciones a empleados pendientes de pago conforme a la normativa vigente para la nueva vigencia fiscal. Asimismo, los saldos pendientes de pago relacionados con las obras en ejecución, junto con los ingresos recibidos para terceros, han generado un incremento en el pasivo, lo cual impacta el resultado del indicador.

- C. El indicador de liquidez de la Asociación mejoró levemente durante 2025, lo que refleja una mayor capacidad para cubrir sus obligaciones de corto plazo con los activos corrientes disponibles. Sin embargo, el indicador aún se encuentra ligeramente por debajo de 1, lo que indica que los activos corrientes apenas alcanzan para cubrir los pasivos corrientes.

Este comportamiento se explica principalmente por el aumento del efectivo y del efectivo restringido; no obstante, el crecimiento del pasivo corriente, especialmente en beneficios a empleados, cuentas por pagar e ingresos recibidos por anticipado, limita que el indicador supere el nivel de equilibrio. En términos generales, la Asociación muestra una mejora en su posición de liquidez, aunque aún es importante continuar fortaleciendo la gestión del

capital de trabajo para garantizar una mayor holgura en el cumplimiento de sus obligaciones de corto plazo.

- D. La Disponibilidad Inmediata se mantiene estable comparada con el periodo anterior, esto quiere decir que aproximadamente el 46% de las obligaciones de corto plazo podrían cubrirse sólo con efectivo, lo que refleja una capacidad moderada para atender los compromisos inmediatos utilizando únicamente los recursos más líquidos (en otras palabras, se mantiene la reducción en caja). En este sentido, resulta relevante mantener y mejorar una adecuada gestión del efectivo y de los flujos de caja para garantizar el cumplimiento oportuno de las obligaciones financieras de la Asociación.
- E. En relación con la rentabilidad bruta, se evidencia una mejora significativa frente al año anterior. Este comportamiento se explica principalmente por el incremento en los ingresos operacionales, mientras que los costos asociados a la prestación del servicio educativo se han mantenido relativamente controlados. Como resultado, la Asociación ha logrado fortalecer su margen bruto y mejorar la relación entre los ingresos generados y los costos necesarios para su operación.

Este resultado refleja avances en la eficiencia operativa de la institución, particularmente en la gestión y control de los costos directos. No obstante, aún existe margen para continuar optimizando el uso de los recursos y fortalecer las estrategias de control de costos, con el propósito de consolidar la tendencia positiva observada y acercarse, e incluso superar, los márgenes de referencia establecidos.

Donaciones y rendimientos financieros

Nota: Las cifras presentadas a continuación están expresadas en miles de pesos.

- Los ingresos recibidos por concepto de donaciones durante la vigencia 2025, ascienden a \$43.033. Las donaciones recibidas con destinación específica para construcción y apoyo a misioneros no fueron reclasificadas a los ingresos de la Asociación, sino que dichas donaciones están registradas en la cuenta 281506 por valor de \$170.747
- Los ingresos financieros corresponden a intereses \$45.740 captados de las cuentas de ahorro Bancolombia terminadas en 9790 y 6679, Credicorp y Banco de la Microempresa y Banco Coomeva - Recargo por mora en pensiones \$6.556 y multas por \$7.497
- Tenemos gastos en diferencia en cambio por \$2.732 en compras por medio de tarjeta de crédito en dólares MasterCard de Bancolombia y pagos a proveedores como EduWeb. Así mismo, los ingresos por diferencia en cambio suman \$7.448 presentando un valor neto

positivo en el Estado de Actividades del Periodo.

- Los gastos financieros corresponden a intereses pagados principalmente a Bancolombia por \$6.803 debido a las compras diferidas con tarjetas de crédito, adicionalmente tenemos los otros intereses por el pago extemporáneo de algunas planillas de seguridad social por inconvenientes presentados.

Adicionales

Por otro lado, la Asociación presenta procesos ejecutivos de mínima cuantía, relacionadas con la cartera a corte 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con la certificación emitida por el abogado Rodrigo Alejandro González Camero identificado con Cédula de Ciudadanía 79.777.610 de Bogotá y T.P. 186443 del C.S.J. con fecha febrero 18 de 2026. Son dos procesos adelantados, tal y como se relacionan a continuación: (en la siguiente tabla se omite la identificación del demandado).

DEMANDANTE	DEMANDADO	JUZGADO ASIGNADO	RADICACIÓN
ASOCIACION EDUCANDO CON CRISTO	CARLOS EDUARDO MORENO VALENCIA	2 EJECUCIÓN	110014189037202201520-00
ASOCIACION EDUCANDO CON CRISTO	LILIANA GOMEZ MONTOYA	15 EJECUCIÓN	110014003079202201543-00
ASOCIACION EDUCANDO CON CRISTO	JAIME PARROQUIANO ROJAS	47 PEQUEÑAS CAUSAS	110014189047202502223-00
ASOCIACION EDUCANDO CON CRISTO	RODRIGO PACHON	84 PEQUEÑAS CAUSAS	110014189084202502305-00

Por otro lado y de acuerdo con lo señalado en el artículo 364-5 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 23 de la Ley 2277 de 2022, las entidades sin ánimo de lucro clasificados en el Régimen Tributario Especial -RTE- deberán actualizar anualmente la información en el Registro Web, en los primeros seis (6) meses de cada año. En este orden de ideas, el plazo máximo para llevar a cabo el trámite vence el 30 de junio de 2026.

Es importante precisar que el concepto de actualización comprende dos aspectos, a saber:

- La actualización de la información en el registro web es anual.
- La actualización de la calidad contribuyente pertenecientes al Régimen Tributario Especial en el RUT a que se refiere el artículo 356-3 del E.T., adicionado por el artículo 149 de la Ley 1819 de 2016, la cual se hace con la presentación de la declaración de renta como contribuyente del RTE.

Cumplimiento políticas de Administración de Personal

En el marco de la gestión del riesgo psicosocial, durante el año 2025 se llevó a cabo la aplicación de la batería de riesgo psicosocial entre el 10 de enero y el 4 de febrero. En este proceso participaron 95 colaboradores, de una población objetivo de 97, sobre un total de 112 trabajadores, lo que representa un alto nivel de cobertura y confiabilidad en los resultados obtenidos.

De acuerdo con los resultados consolidados, la organización presenta un nivel de riesgo bajo en los factores intralaborales, así como un nivel de riesgo medio en los factores extralaborales y un nivel de riesgo alto en el componente de estrés. Este resultado general favorable permite establecer que la próxima medición se realizará en un período de dos años, programándolos para marzo de 2027, conforme a la normativa vigente.

A partir del análisis de los resultados, se han venido implementando diferentes estrategias orientadas a fortalecer el bienestar de los colaboradores. Entre estas acciones se destacan programas de formación enfocados en el desarrollo de habilidades de liderazgo, el fortalecimiento del trabajo en equipo y la promoción de un ambiente laboral saludable. Asimismo, se han impulsado iniciativas dirigidas al manejo adecuado del estrés, reconociendo este factor como una prioridad dentro de la intervención organizacional.

De manera complementaria, se continúa con el proceso de revisión, actualización y estandarización de políticas internas, con el fin de garantizar lineamientos claros en la gestión del talento humano, promover la equidad y optimizar los procesos institucionales. Estas acciones se articulan con espacios de capacitación y reentrenamiento que no solo fortalecen las competencias técnicas de los colaboradores, sino que también aportan a su calidad de vida y equilibrio entre lo personal y lo laboral.

En este contexto, el área de Recursos Humanos mantiene su compromiso de implementar acciones efectivas que permitan intervenir oportunamente en las oportunidades de mejora identificadas, con miras a consolidar un entorno de trabajo seguro, saludable y productivo.

Finalmente, se reafirma el propósito institucional de continuar fortaleciendo una cultura organizacional centrada en el bienestar integral de los colaboradores, promoviendo a ECA como un entorno laboral positivo que impulsa tanto el desarrollo profesional como la calidad de vida de su equipo humano, lo anterior, en el marco del Reglamento Interno de Trabajo de la Asociación (actualizado en 2025), y en cumplimiento de los demás lineamientos normativos aplicables.

Cumplimiento de leyes y regulaciones, y otros asuntos

De acuerdo con los requerimientos de ley informamos que:

- A la fecha, con relación a la propiedad intelectual, a los derechos de autor, a las licencias necesarias para el funcionamiento de la Asociación, así como a las obligaciones laborales y pago de seguridad social y parafiscales, nos encontramos al día.
- En cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, la Asociación no obstaculiza a los proveedores en su intención de realizar alguna operación de factoring con las facturas electrónicas que ellos expidieron a la Asociación en el año 2025.
- Manifestamos que durante el año, no se realizaron operaciones con los miembros de la Asamblea y/o Junta Directiva. Las operaciones realizadas con los directores o administradores se limitan netamente a las relacionadas con su contrato laboral.
- La Asociación cumple con la Ley 603 de 2000 (Ley de Licencias de Software).
- La Asociación con asesoría de su Administradora de Riesgos Laborales durante el 2025 ha actualizado e iniciado con la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) y el Plan de Movilidad Escolar (PME), de conformidad con el Art. [110](#) del Decreto Ley 2106 de 2019. El resumen de los avances del 2025 fue remitido al Ministerio de Trabajo en el mes de enero del 2026, dando cumplimiento a este requerimiento.
- El Congreso de la República determinó a través de la Ley 2195 de 2022 que todas las entidades sin ánimo de lucro deben elaborar e implementar el Programa de Transparencia y Ética Empresarial Integral (PTEE-I). Dicho documento fue elaborado, socializado y aprobado por la Asamblea General en reunión del 19 de marzo del 2024, acta No. 094, y remitido a la Secretaría de Educación mediante radicado No. E-2024-79738 del 08 de mayo del 2024, junto a los estados financieros de cierre 2023 y el acta de aprobación. Cabe mencionar que los contenidos de este programa, las condiciones y el plazo para su presentación, se encuentran descritos en la Circular 058 de 2022, la cual fue modificada parcialmente por la circular 013 del 2024. En este sentido, en el 2025 se ha dado cumplimiento a los lineamientos del programa y se espera generar una capacitación máxima al personal en el próximo proceso de inducción.
- Durante el año 2025, la Asociación dio cumplimiento a las disposiciones establecidas en la reforma laboral promulgada en Colombia mediante la Ley 2466 del 25 de junio de 2025. En este sentido, se realizaron los ajustes necesarios en los procesos administrativos y laborales para garantizar la correcta aplicación de la normativa vigente, particularmente en lo relacionado con las condiciones laborales, la vinculación de aprendices y demás disposiciones establecidas por la ley.

- La Asociación fue notificada por la Secretaría Distrital de Hacienda de su clasificación como Gran Contribuyente de Impuestos Distritales, con efecto a partir del 1 de enero de 2026. Esta clasificación implica el cumplimiento de obligaciones formales y sustanciales adicionales en materia tributaria, así como un mayor nivel de control y seguimiento por parte de la autoridad fiscal. En línea con lo anterior, este estatus fue comunicado oportunamente a nuestros proveedores y padres de familia acatando la normativa aplicable y con el fin de garantizar transparencia en nuestras operaciones.

Desafíos y retos para el 2026

- Finalizar el proceso de cesión de 732,44 metros cuadrados de terreno pertenecientes a la Asociación, los cuales se encuentran incluidos dentro del Plan Zonal del Norte – Proyecto Lagos de Torca, bajo la modalidad de Unidades Representativas de Aporte (URAS). Este proceso, que se inició hace aproximadamente tres años, no ha podido culminar debido a diversos requerimientos y trámites administrativos. Actualmente, presenta un avance aproximado del 75 %, por lo que se espera poder completar las gestiones necesarias para su cierre definitivo.
- Durante el año 2025 se iniciaron conversaciones con algunos de los propietarios de terrenos circundantes al colegio, con el propósito de explorar la posibilidad de adquirir nuevas áreas que permitan atender las necesidades futuras de la comunidad estudiantil, considerando el crecimiento sostenido de la institución, estimado en aproximadamente 22 nuevos estudiantes por año.

No obstante, debido a que los precios solicitados por los propietarios superan ampliamente los análisis de avalúo realizados por la Asociación, no fue posible concretar una negociación que permitiera la adquisición de los terrenos a un precio razonable. En consecuencia, continúa siendo un desafío para el año 2026 identificar y establecer nuevas rutas de contacto con otros propietarios de predios aledaños que puedan facilitar el cumplimiento de este objetivo de expansión.

- Avanzar en proyectos de infraestructura que fortalezcan la prestación del servicio académico, especialmente en el desarrollo del gimnasio deportivo, el cual contará con una infraestructura complementaria de salones aledaños destinados a actividades deportivas, clases complementarias y artísticas, así como a otros servicios relacionados. De igual manera, se proyecta finalizar la adecuación del área actualmente destinada a las vans para convertirla en una zona de juegos para la sección de Elementary.

- Iniciar la implementación del nuevo simulador salarial desarrollado en 2025, el cual incorpora bandas salariales que actualmente se encuentran en proceso de ajuste previo a su lanzamiento oficial, y promover la generación de mayores oportunidades de desarrollo y crecimiento profesional para el personal. Adicionalmente, se espera implementar mejoras en el proceso de evaluación e incentivos, con el fin de realizar un análisis más integral del desempeño de cada colaborador e identificar oportunidades de mejora que contribuyan al fortalecimiento del ambiente laboral dentro de la Asociación.
- Continuar optimizando la presentación de los informes financieros y el análisis de la información, especialmente en herramientas como el flujo de caja y otros instrumentos de planificación y gestión financiera, que permitan visualizar de manera más clara el panorama financiero de la Asociación en el mediano y largo plazo, facilitando la toma de decisiones, la anticipación de posibles riesgos y el fortalecimiento de sus indicadores de liquidez.
- Continuar ajustando la contratación del personal académico, enfrentando los retos derivados de la disminución de mano de obra en el sector educativo y del entorno político-económico del país, sin perder de vista el crecimiento proyectado en el número de estudiantes que se espera para la Asociación en los próximos cinco años.

Cordialmente,



Rachel Marie Jimenez
Representante Legal